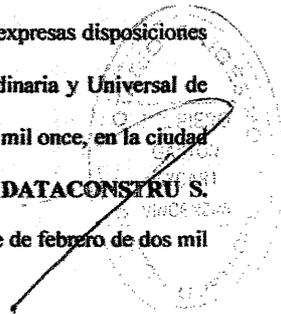


**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA
DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPAÑÍA DATACONSTRU S.A.
CUANTIA: INDETERMINADA**



En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy

Diez de enero de dos mil once, ante mí, **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI**, **NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece la compañía **DATACONSTRU S. A.**, representada en su calidad de Gerente General, por el Señor **JOSE BRAULIO BARRERA BARRERA**, de acuerdo al nombramiento que se adjunta al presente instrumento como documento habilitante, quien declara ser ecuatoriano, casado, Ingeniero Agrónomo; el compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Babahoyo, portador de su Cedula de Ley, a quien de conocer doy fe. Comparece a celebrar esta escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido en la naturaleza y efecto legales, a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, por los derechos que representa y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar expone: Que tiene a bien elevar a Escritura Pública el contenido de la presente minuta cuyo texto literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas que tiene a su cargo, sírvase incorporar una de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES** de la Compañía **DATACONSTRU S. A.**, al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorga la presente escritura el señor **Ingeniero Agrónomo José Braulio Barrera Barrera** en su calidad de Gerente General de la Compañía **DATACONSTRU S.A.**, conforme consta en el documento habilitante que deberá formar parte de esta escritura, funcionario que además de estar facultado por expresas disposiciones estatutarias, está legalmente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la referida Compañía celebrada el seis de enero de dos mil once, en la ciudad de Guayaquil. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La Compañía **DATACONSTRU S. A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el día diecinueve de febrero de dos mil



ocho, ante la Notaria Suplente Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy Vera Ríos, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el catorce de marzo de dos mil ocho.- B) El capital a la constitución fue de mil dólares, el cual se encuentra íntegramente pagado; C) La Junta General de Accionistas de la Compañía DATACONSTRU S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el seis de enero de dos mil once, resolvió de manera unánime: 1) Aprobar el cambio de domicilio de DATACONSTRU S.A., desde el Cantón Guayaquil al Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos. 2) Reformar los Estatutos de la forma constante en el Acta ya mencionada. **TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA.**- Presupuestos estos antecedentes y cumpliendo con lo ordenado en la Resolución número noventa y tres.uno.uno.tres.cero cero once de la Superintendencia de Compañías el Ingeniero JOSE BRAULIO BARRERA BARRERA, en su calidad de Gerente General de la Compañía DATACONSTRU S. A., por expresa voluntad de la Junta General de Accionistas de dicha compañía, reunida el seis de enero de dos mil once y en cumplimiento de lo acordado en ella declaro bajo juramento con pleno conocimiento de las penas impuestas por perjurio, lo siguiente: A) aprobar el cambio de domicilio de DATACONSTRU SA., desde el cantón Guayaquil, al Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos; B) Que todos los Accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana; C) Que se reforma el contrato social de la compañía, en lo referente al aumento del objeto social, el domicilio de la compañía, en el sentido determinado en el Acta de Junta General de Accionistas ya mencionada. E) Que se Declara que la compañía no tiene contratos con ninguna entidad pública. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se adjuntan como documentos habilitantes: A) Copia certificada del Acta de Junta General de Accionistas que acordó el cambio de domicilio y la Reforma de los Estatutos de la Compañía DATACONSTRU S. A., celebrada seis de enero de dos mil once ; B) Se incorpora además copia debidamente inscrita del nombramiento de Gerente General de la Compañía del Ing. JOSE BRAULIO BARRERA BARRERA ; Cumpla usted señor Notario con los demás requisitos de la Ley para el perfeccionamiento y validez del presente instrumento. Firmado (ilegible) Abogada Virginia Olmedo Vera. Registro Número: seis cuatro seis nueve, Colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DATACONSTRU S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL SEIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de enero de 2011, siendo las 19h30, en el local de la **COMPANIA DATACONSTRU S. A.**, ubicado en el domicilio principal de la compañía en la Cdma. Alborada 4ta etapa Mz. 656 villa 1, se reunieron los accionistas de la compañía a saber: **1.- FRANKLIN JACINTO RODRIGUEZ BALDEON**, propietario de 500 acciones y **2.- JOSE BRAULIO BARRERA BARRERA** propietaria de 500 acción. Todas las acciones son acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con lo cual se encuentra reunido el total del Capital social de la Compañía que asciende a la suma de mil dólares divididos en Mil acciones de un dólar cada una. Los accionistas deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías; a efecto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA. -

PRIMERO.- CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE ESTATUTOS.

TERCERO.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PERTINENTES A LO RESUELTO.

Como Presidente Ad-hoc de la Junta actúa el señor Franklin Jacinto Rodríguez Baldeón, y como secretario de la junta el José Braulio Barrera Barrera Gerente General de la misma, quien certifica que este la totalidad del capital social. Se declara instalada la sesión y de inmediato se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día de esta Junta, que es sobre el aumento del objeto social a más del existente y el cambio de domicilio de la compañía, sin que esto sea un cambio en su estructura, debido a que las negociaciones se llevan en el Cantón Babahoyo, y los futuros trabajos que tendrían al respecto en el mencionado Cantón. La Junta delibera al respecto y decide por unanimidad aprobar el aumento del objeto social a más del existente y el cambio de domicilio del Cantón Guayaquil al Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, sin que por ello se entienda que ha perdido su personería, ni que cambia su personalidad jurídica, sino que continuará subsistiendo en un nuevo domicilio. En este **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE**

ESTATUTOS, debido a lo aprobado en el primer punto del orden, la compañía debe hacer una Reforma en sus Estatutos. Luego de deliberar y resolver al respecto, la junta resolvió aprobar la reforma de los estatutos para lo cual se pone en consideración de la junta un proyecto de reforma que dirá: ARTICULO CUARTO DEL DOMICILIO.- La compañía tiene su domicilio principal en el Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, pero podrá crear sucursales, establecimientos o agencias dentro y fuera del país. TERCER PUNTO.- Así mismo la Junta de accionistas, resolvió autorizar al señor Franklin Jacinto Rodríguez Baldeón, actual Gerente General de la Compañía para que realice todos los trámites pertinentes al aumento de objeto social, Cambio de domicilio y la consiguiente Reforma del Estatuto Social, resueltos en esta sesión, así como para que suscriba la respectiva Escritura Pública. Copia de la presente acta certificada por la secretaria de la Junta.

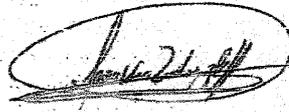
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento N° 93.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto debe dejarse constancia del detalle de los documentos que se deberán incorporar al expediente:

- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta, y.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, cuando son las 21h00, firmando para constancia la Presidente y suscrito Secretario que certifica.-f.- Franklin Jacinto Rodríguez Baldeón.- f.- José Braulio Barrera Barrera.



José Braulio Barrera Barrera
Gerente General- Secretario de la Junta



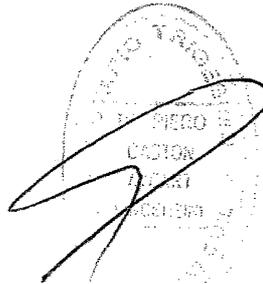
Franklin Jacinto Rodríguez Baldeón
Presidente Ad-hoc de la Junta



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
DATACONSTRU S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL 6 DE ENERO DE 2011.**



Accionista	Acciones que Representa	Firmas
José Braulio Barrera Barrera	500	
Franklin Jacinto Rodríguez Baldeon	500	
Total	1000	



SRI

...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992555874891
RAZÓN SOCIAL: DATACONSTRU S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL/ADEMITE DE RETENCIÓN: BARRERA BARRERA DISEÑO GRÁFICO
CONTADOR: SUAREZ BARRON DE MITA DE LAS NEVIAS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/03/2008 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 14/03/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/11/2008 **FECHA DE ACTIVIZACIÓN:** 10/03/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SAN JUAN Localidad: BARRERA BARRERA - CUARTA ETAPA Número: SOLAR 1 Manzana: 555 Referencia utilización: A TRÉPICO GUAYAS S.P.A. C/O LA BOTONERA Teléfono: 042739895 Celular: 0912285631

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES DE LA CUENTA DE RETENCIONES POR RETENCIÓN
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA (RENTAS)
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 01 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJSC016505 Lugar de emisión: GUAYAQUIL / FRANCISCO Fecha y hora: 10/07/2009

Página 1 de 2

[Handwritten signature]
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur
 Guayaquil, Ecuador



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0502555574001

RAZON SOCIAL: DATACONSTRU S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: GUAYAS PROVINCIA: MANABIZO FEC. INICIO ACT.: 15/01/2005

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

VENTA DE ALIMENTOS EN GENERAL

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYASUBI Parroquia: TATIANA CARRERA ALBERGADA CUARTA ETAPA, Manabiz, SIGUAS
Referencia: A 1255 CUADRAS DEL C.C. LA ROMANA, Manabiz, Guay. Telefono: 04272095 Celular: 09155521



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJSC190503

Lugar de emisión: GUAYASUBI, MANABIZO Fecha y hora: 10/02/2008

Página 2 de 2

[Vertical stamp: Faltan datos para emitir el RUC. Servicio de Rentas Internas]

Guayaquil, 31 de Julio de 2008

Señor
JOSE BRAULIO BARRERA BARRERA
Ciudad. -

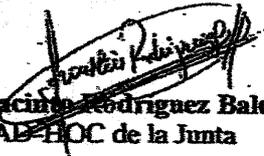


De mis consideraciones:

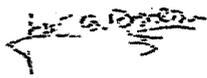
Cúmplame llevar a su conocimiento que **DATACONSTRU S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo Gerente General por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

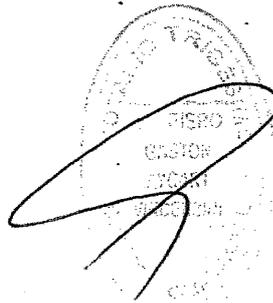
La compañía anónima **DATACONSTRU S.A.**, se constituyó el 19 de Febrero de 2008, mediante escritura pública autorizada por el Ab. Wendy Maria Vera Río Suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil e 14 de Marzo de 2008, de fojas 30.117 a 30.136, Número 5.250 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 12.705 del Repertorio.

Atentamente,


Franklin Jacinto Rodríguez Baldeón
Secretario ~~AB-HOC~~ de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 31 de Julio de 2008.


JOSE BRAULIO BARRERA BARRERA
Gerente General
C. C. # 120366529-2
Nacionalidad Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 45.350
FECHA DE REPERTORIO: 25/Ago/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:58

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Agosto del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
DATACONSTRU S.A., a favor de JOSE BRAULIO BARRERA
BARRERA, a foja 102.059, Registro Mercantil número 18.081.

ORDEN: 4330

REVISADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

s/ 9,30
REVISADO POR: [Firma]

[Firma]

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTACION

121-0009 120365292
 NÚMERO CÉDULA

BARRERA BARRERA JOSE BRAUNO

LOS RIOS BARRANCO
 PROVINCIAS CANTÓN

CLEMENTE BARRERA
 PARRORA




CITADANIA 120365292-E

BARRERA BARRERA JOSE BRAUNO

LOS RIOS BARRANCO CLEMENTE BARRERA

27 ABRIL 1973

0004 JOSE JOSE

LOS RIOS BARRANCO

CLEMENTE BARRERA 1973

REGISTRO




CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TORNAR
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ECUATORIANA***** V0540424E

CASADO KATTY RAFAELA BLANCA MARTINEZ

SUPERIOR ABRONADO

JOSE EZEQUIEL BARRERA CARDENAS

ANGELICA BARRERA BRATE

BARRANCO 29/12/2008

29/12/2008

0656830

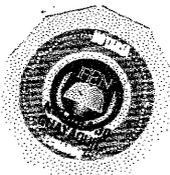



REGISTRO
 CASADO
 BARRERA
 BARRERA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DATACONSTRU S.A.**, que la sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.



Dr. Pedro Antonio Espinoza Vivero





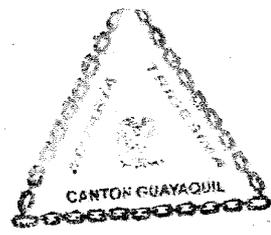
Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil.- Razón: Siento como tal, que con fecha de hoy, he tomado nota de la Resolución N° SC.IJ.G.11.0002628, emitida el 27 de Abril de 2011, por el Abogado Juan Brando Álvarez, Subdirector Jurídico de compañías de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, por la que se aprueba el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos Sociales de la Ciudad de Guayaquil al Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos de la Compañía **DATACONSTRU S.A.**
Guayaquil, 31 de Mayo de 2011

[Handwritten signature]
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL



DILIGENCIAS: Notaria trigésima.- En cumplimiento a lo que dispone el artículo tercero literal a) de la N° SC.IJ.DJC.G.11.0002628, dictada el 27 de Abril de 2011, por el Abogado Juan Brando Álvarez, Subdirector Jurídico de compañías de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil. Tomo nota al margen de la matriz de Escritura Pública de Constitución otorgada por la Abogada Wendy María Vera Ríos Suplente del Doctor Piero Gaston Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo de este cantón, el día 19 de Febrero de 2008, por la que se aprueba el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos Sociales de la Ciudad de Guayaquil al Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, de la Compañía **DATACONSTRU S.A.**
Guayaquil, 31 de Mayo de 2011

[Handwritten signature]
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL





Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil.- Razón: Siento como tal, que con fecha de hoy, he tomado nota de la Resolución N° SC.IJ.G.11.0002628, emitida el 27 de Abril de 2011, por el Abogado Juan Brando Álvarez, Subdirector Jurídico de compañías de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, por la que se aprueba el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos Sociales de la Ciudad de Guayaquil al Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos de la Compañía **DATACONSTRU S.A.**
Guayaquil, 31 de Mayo de 2011


 Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
 NOTARIO TRIGÉSIMO
 CANTÓN GUAYAQUIL



DILIGENCIAS: Notaria trigésima.- En cumplimiento a lo que dispone el artículo tercero literal a) de la N° SC.IJ.DJC.G.11.0002628, dictada el 27 de Abril de 2011, por el Abogado Juan Brando Álvarez, Subdirector Jurídico de compañías de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil. Tomo nota al margen de la matriz de Escritura Pública de Constitución otorgada por la Abogada Wendy María Vera Ríos Suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo de este cantón, el día 19 de Febrero de 2008, por la que se aprueba el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos Sociales de la Ciudad de Guayaquil al Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, de la Compañía **DATACONSTRU S.A.**
Guayaquil, 31 de Mayo de 2011


 Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
 NOTARIO TRIGÉSIMO
 CANTÓN GUAYAQUIL





Registro Mercantil del Cantón Babahoyo
5 de Junio # 305 y Juan Montalvo



Número de Repertorio: 2011 - 1170

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHoyo, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Trece de Junio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 528 a 539 con el número de inscripción 80 celebrado entre: ([DATACONSTRU S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SC-IJ-DJC-G-110002628] de fecha [Veintisiete de Abril de Dos Mil Once].



AB. NELSON MAX MARQUEZ RAMIREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON BABAHoyo



NUMERO DE REPERTORIO: 37.064
 FECHA DE REPERTORIO: 24/jun/2011
 HORA DE REPERTORIO: 12:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
 1.- Certifica: que con fecha veinticuatro de Junio del dos mil once, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.11.0002628, dictada el 27 de abril del 2011, por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Brando Álvarez, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Domicilio de la compañía DATACONSTRU S.A, de la ciudad de Guayaquil al cantón Babahoyo y la Reforma del Estatuto, de fojas 57.063 a 57.078, Registro Mercantil número 11.389.-
 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 37064



\$34.61
 REVISADO POR: *[Signature]*



Zoila Cedeno
 AB. ZOILA CEDENO CELLAN
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 DELEGADA

[Faint, illegible text]

Piero Gaston Ascaro Vincenzini
 NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL